Instituto Nacional de Vías
República de Colombia
Libertad y Orden

EL SUSCRITO SUPERVISOR DEL CONTRATO No. 1511 DE 2022 DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

CERTIFICA:

Que el contratista Ing. ALVARO FERNANDO LARA ZAMBRANO, identificado con C.C. No.18.127.171, cuyo objeto del contrato es: "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SOCIAL PARA EL MANTENIMIENTO DEL TRAMO 3602 VIA CHAPARRAL-ORTEGA PR01+0000 AL PR47+0514 Y TRAMO 3603 VIA ORTEGA - GUAMO PR00+0000 AL PR36+0253, EN EL DEPARTAMENTO DE TOLIMA", realizó los pagos de aportes derivadas de afiliación con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje del Contrato No. 1511 de 2012 correspondientes a las actas en los periodos de diciembre de 2022 hasta mayo de 2023.

Que dichos pagos fueron verificados mediante las Planillas Integradas presentadas en cada acta.

Para constancia se firma en Ibagué, a los dieciséis (16) días del Mes de mayo de 2023.

ING LENIN TITO MENDOZA PEÑA
Supervisor Contrato de interventoría No. 1511 de 2022
Instituto Nacional de Vías
Dirección Territorial Tolima